

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| PAGO ADELANTADO | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
|---------------------|--------|------------|-----------|--------|
| Granada. | 150 p. | 450 p. | 9 p. | 13 p. |
| Provincias. | 175 p. | 5 p. | 10 p. | 20 p. |
| Portugal. | 2 p. | 6 p. | 12 p. | 24 p. |
| Cuba y Puerto Rico. | 10 p. | 20 p. | 40 p. | 40 p. |
| Unión Postal. | 10 p. | 20 p. | 40 p. | 40 p. |
| Demás países. | 10 p. | 20 p. | 30 p. | 60 p. |

Números atrasados de 1 a 3 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

| PAGO ADELANTADO | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8 | 2 p. | 1 p. | 0.50 p. | 0.45 p. |
| Idem de espectáculos | 5 p. | 2 p. | 1 p. | 0.50 p. |
| Idem financieros ó de empresas | 5 p. | 2 p. | 1 p. | 0.50 p. |
| Idem mortuorios, línea | 3 p. | 2 p. | 1 p. | 0.50 p. |
| Reclamos, línea | 10 p. | 5 p. | 2 p. | 1 p. |
| Comunicados, línea | 100 p. | 75 p. | 2 p. | 50 p. |

Hebajas en los anuncios permanentes

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

No nos descuidemos

No corren peligro alguno nuestras posesiones del Norte de Africa, según han declarado algunos ministros; pero se nos ocurre preguntar, no obstante esa tan categórica afirmación: ¿de qué lado habrá de venir el peligro que se teme?

Conocido es el sistema de la mayoría de nuestros gobernantes, que creen alejar y conjurar todo peligro negando su existencia, como el idiota que por taparse los ojos cree que el enemigo desaparece de su presencia, y por eso mismo basta que diga un ministro que nuestros presidios de las costas de Marruecos están seguros para que la mayoría de la nación presuma desde luego que están amenazados por un peligro más ó menos inmediato.

Hay tres hechos que sería pretensión vana desconocer y negar: 1.º que Francia tiene puesta sus ojos en la parte Sur del Imperio del Magreb hasta unir sus colonias del Norte con las del Oeste africano, y pretenda además rectificar la frontera argelina haciéndola retroceder hasta el Muluia; 2.º que el problema de Marruecos afecta á la mayor parte de las potencias europeas y por lo menos á las mediterráneas y á Inglaterra y Alemania, alcanzando aun Rusia por razones de política internacional, y que respecto á España es de tan grandísima importancia que influye directamente en su futuro engrandecimiento é independencia; 3.º que en el momento que cualquier nación rompa el actual *status quo* se pondrá sobre el tapete, en plazo cortísimo, la solución de dicho problema.

Partiendo de la base que esos tres hechos ofrecen, se pueden sentar las siguientes conclusiones: Que tan pronto empiece la guerra entre Francia y Marruecos surgirá el conflicto, en el que tendrá España que intervenir, y estarán por lo tanto en peligro, no solamente sus plazas africanas sino también las peninsulares y las isleñas, toda vez que no ha sabido prepararse anticipadamente para hacer frente á aquel, previsto por todos menos por los llamados á evitarle.

He aquí por donde encontramos contestada la pregunta formulada en las primeras líneas y deducimos que el peligro que se teme viene de tantos lados, al mismo tiempo, que no puede decirse que franceses, ingleses, italianos, alemanes, marroquíes, etc., amenazan á nuestras posesiones africanas.

Se dirá que somos pesimistas, pero recordaremos que pocos días antes de la destrucción de la escuadra de Montojo aún afirmaba el ministro, que por muchas razones debía ser el mejor enterado del estado de nuestras relaciones con Norte-América, que no había guerra, y que podíamos estar tranquilos, pues nadie amenazaba las codiciadas islas Filipinas.

Es necesario que la nación despierte y no descuide su defensa: repetidas veces hemos dicho que el pueblo que sea más fuerte, de un lado u otro del Estrecho, ese será el que domine en la opuesta ribera; procure, por tanto, salvar lo que aún tiene y sobre todo poner á seguro aquello que más vale para los pueblos, la independencia, que difícilmente se puede rescatar.

EN "LA OBRA,"

Inauguración de las escuelas

El domingo, á las nueve de la noche, celebró esta asociación obrera la asamblea general ordinaria de primero de mes, siendo tan numerosa la concurrencia de socios, que estaban atestados el amplio salón, los palcos y hasta los corredores, llamando la atención el gran número de obreras que asistieron.

Abierta la sesión y leídas el acta de la anterior y las de la junta directiva, se dió cuenta del estado de fondos, y del ingreso de 86 socios que fueron admitidos.

Acto seguido, se dió lectura á una proposición suscrita por varios socios pidiendo que se creen clases para niñas, y el Sr. Duarte manifestó que se estaba ya ocupando la junta directiva de este asunto y que creía quedarían establecidas para 1.º de Octubre.

Se da cuenta del resultado obtenido por la rifa del primer par de botas hecho

en el taller colectivo del gremio de zapateros y cuyo importe lo destinan éstos á los huérfanos de los que fueron socios de «La Obra».

El presidente entrega á cada familia la cantidad que le corresponde, que es recibida con lágrimas, y al terminar esta escena conmovedora, les dirige frases de consuelo y dice que actos como éste son los que demuestran la fraternidad verdadera, que es la medicina salvadora para todos los males que afligen á la sociedad.

Terminada la asamblea, la orquesta, organizada por varios socios, toca el himno de Risgo entre los aplausos de los asistentes.

El acto de apertura de la escuela comienza con un discurso del joven García Carrasco, alumno inscrito de la misma, en el cual mantiene que la única fórmula de emancipación del proletariado está en la instrucción, pues la ignorancia es la que hace á los hombres esclavos y la ciencia la que los libera. Sostiene en fogosos párrafos que si se amasen los hombres como hermanos, no se darían los casos de verdadera barbarie que á diario se realizan y que son horrores para la sociedad, aunque estos actos los realicen en pueblos libres en que asesinan en las calles á los negros cuando éstos son tan hermanos nuestros, como los de todas las razas. Afirma que ya tiene una escuela en que para recibir ese bien tan grande de la instrucción, no le preguntarán si su padre es neo ó liberal, y donde se hará el bien por el bien mismo, sin miras egoístas, y termina diciendo que llegue pronto el día en que en el monumento de Mariana Pineda, único erigido en Granada á la libertad, se inscriba á su pie los nombres de los socios de «La Obra», que siguiendo el ejemplo de la heroína de la libertad, consigan la emancipación de los obreros, ó mueran en la lucha contra la reacción y la tiranía. (Grandes aplausos.)

Al levantarse el compañero Barbero, es saludado con una salva de aplausos. No espereis de mí, dice, frases galanas y períodos elocuentes, pues no sé hacerlos, mi lenguaje es solo el de la verdad desnuda, por dura que ésta sea; no espereis tampoco grandes ideas, pues mis constantes ocupaciones para ganarme el sustento, no me han dejado tiempo para poder coordinarlas, y solo voy, pues, á hablaros de la modestísima escuela que hoy se inaugura y del paso gigantesco que con ello da «La Obra». Tenemos muchas escuelas oficiales, muchas particulares, multitud creadas por jesuitas, agustinos y otras congregaciones religiosas, y á pesar de esto, el 60 por 100 de los españoles no saben leer ni escribir, figurando nuestra patria la última entre las naciones civilizadas, y esto depende de la educación que se da á los niños, en los que solo se ejercita la memoria, cuyo excesivo desarrollo embota las demás facultades intelectuales, haciendo que sean malos todos los centros de enseñanza, desde la Universidad de Madrid hasta la escuela de la más humilde aldea. Unase esto á las ideas de sumisión y antisociales que se les enseñan por rutina, pues se da el caso en Granada, que en las escuelas mejor instaladas por su infatigable creador, á quien yo sin reservas aplaudo, en las escuelas del Ave-Maria, se organiza un batallón infantil y se arma á los niños de escopetas de madera, y de este modo se siembra en ellos el germen de la lucha y de la guerra, opuesto en absoluto á las doctrinas del Crucificado y mal avenido también con el precepto de «no matarás» y bajo otro aspecto, adquieren la sumisión de la disciplina militar que tan en oposición está con la dignidad humana, y aprenden á que haya unos que manden porque sí y muchos que obedecen sin saber por qué, marchitando en flor el espíritu de libertad, que es lo que da vida, lo que ennoblece y hace marcar la diferencia del hombre con los demás seres. (Grandes aplausos.)

En nuestra modesta escuela, enseñarán lo fundamental para toda instrucción, leer y escribir, lenguaje y matemáticas, dedicando todo el tiempo á ello y no distrayendo las facultades del niño con otras ideas, con otras enseñanzas, para las cuales necesita el espíritu mayor madurez; permanece libre hasta que es adulto, y entonces, en condiciones de pensar, medir y tener criterio propio, tomar por la senda más en armonía con su modo de ser, pues si no de nada sirven las campañas que en pro de la libertad se hagan, pues las generaciones del porvenir con la educación que hoy reciben, derrumbarían lo hecho.

Felicita al presidente y á todos los socios, y termina con hermosos párrafos en defensa del progreso y de la libertad, que fueron estrepitosamente aplaudidos. El presidente Sr. Duarte dirigió la pa-

labra á sus compañeros, y á continuación reproducimos los párrafos más salientes de su hermoso discurso:

Salud, honradas obreras que venís á ver la escuela modestísima donde nuestros hijos aprenderán á leer para instruirse, para gozar de los frutos de la ciencia y para que en su cerebro joven se grave el evangelio de la libertad, basado en los derechos del hombre reivindicados por la revolución francesa; á escribir para que sus ideas puedan quedar siempre gravadas en el papel, al par que es medio de comunicación con sus hermanos los hombres, para que la fraternidad sea un hecho, pues fraternidad y distinciones son incompatibles: el que no tiene ningún derecho no puede ser hermano del que los tiene todos, ni el poderoso del indigente, en estos casos la fraternidad es solo una palabra. El hambre, la miseria, las guerras, todos los males sociales desaparecerán el día en que verdaderamente todos los hombres se sientan y se reconozcan hermanos.

Aprenderán también matemáticas, no para calcular la mejor fórmula para explotar á sus semejantes, no, sino para mejorar las industrias, oficios y las máquinas que los alivien de trabajo, para regular la producción con el consumo, para que aprendan con la fuerza incontrastable de los números, que esta hermosa tierra que habitamos produce para que todos vivan bien y piensen en que solo sumando y más sumando, uniéndose todos los que trabajamos, es como se puede resolver el problema social, problema que se puede formular así: «si la tierra con la ayuda del obrero produce para todos, ¿cómo es que el obrero nada tiene, y de todo les sobra á otros y generalmente á los que nunca han trabajado?» La resolución del problema la conceis vosotros, es la igualdad, la cual no es la identidad personal, sino la desaparición de las distintas condiciones ante la mancomunidad social. Pero tened bien entendido, que la igualdad, sin la libertad, es la servidumbre en que todos los hombres resultan iguales para el señor ó amo.

Es preciso que nuestros hijos lo aprendan así. Lo demás lo aprenderán de las madres. Salud, obreros todos de Granada, salud, compañeros queridos de «La Obra», que seguís reunidos y luchando sin miedo contra todo lo que significa reacción, y defendiendo la libertad, porque la sentís, pues solo es digno de ella y de la vida, aquellos que saben conquistarla diariamente. No es la libertad don completamente gratuito, y para conseguirla es preciso merecerla.

Con vuestro solo esfuerzo se ha hecho la escuela donde se enseñará y no se impondrá, y con él creareis el servicio médico y caja de ahorros y lo conseguiréis todo con la solidaridad, como ha pasado con los ebanistas.

La orquesta ejecutó repetidas veces *La Marsellesa* entre atronadores aplausos y vivas á la libertad.

La escuela ha sido instalada en el segundo piso del local de «La Obra» y en inmejorables condiciones para la enseñanza.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Le Temps publica la relación de un hecho que evidencia el carácter que ha llegado á tomar la guerra de conquista que sostienen los americanos en el archipiélago filipino.

El periódico parisién copia el relato de *New York Journal*, que á su vez lo ha tomado de una carta que Mr. Thomas Joves, del 11.º de caballería, de guarnición en Santa Cruz, dirige á su familia en Washington.

La *hazaña* se llevó á cabo el 25 de Junio último, y en ella tomaron parte el relatanle y 60 compañeros más.

El destacamento había recibido órdenes de capturar, muerto ó vivo, á un general filipino, al que se creía oculto en una casa de la localidad, y prepararon una emboscada cerca de la misma.

Poco después de haberse apostado en el lugar que escogiera el destacamento para vigilar la casa, salió de ella un cortejo nupcial, sobre el que hicieron fuego los americanos.

El espectáculo que sucedió fué horrible.

Delante de la casa quedó tendida la desposada, destrozado el cráneo por una bala.

A poca distancia agonizaba el marido con el pecho atravesado de otro balazo.

Además fueron muertas doce personas y otras tantas heridas, hallándose entre éstas últimas una anciana y un niño.

La censura de Manila no dejó de pasar

esta noticia, sino bajo la forma de un combate victorioso, en el cual habian muerto 25 rebeldes.

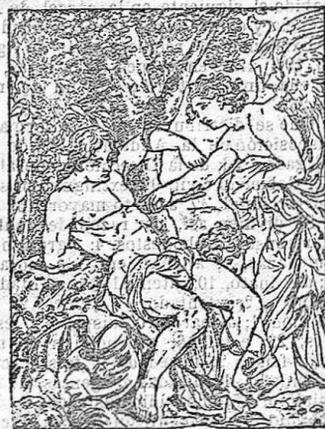
Una aventura de D. Juan Tenorio.

Según cuentan antiguas historias, y aún así lo acredita la fama, cierta noche del frígido invierno arrogante don Juan caminaba, embozado en su negro tobarzo y en la diestra empuñando la espada. Nadie osó presentarse á su vista en aquellos momentos de rabia, en que el noble galán era presa del furor, por desdén de una dama. Acercóse á la puerta suntuosa de un severo y magnífico alcázar, propiedad de una tremosa doncella de muy noble y antigua prosapia. Con el firme propósito incierto de saciar su terrible venganza, revolaba en su mente furiosa el fatal pensamiento de hollarla. Temerario don Juan se decide, impulsado por fuerza satánica, y las rejas del alto palacio con pericia, en momentos, escala, auxiliado de fuerte ganza, de un balcón las maderas desgarró, y el osado galán al instante consiguió penetrar en la estancia. Desprovisto de luz el Tenorio, por el tacto, impaciente buscaba el lugar do estuviera dormida la arrogante y bellísima dama. Acercóse á un diván, y en el rostro, cual el puro perfume del aura, el aliento sintió de la hermosa, provocando su perñia saña. Casi, casi palpó un blando rizo, que lasciva impresión dió á su alma; y deshecho en ardiente locura, se arrojó sin piedad á besarla.... cuando el más espantoso grito le hizo ver que era un perro de lanas.

V. TOSCANO QUESADA.

PINTORES CÉLEBRES

Van-Dick.



San Sebastián.

Entre los muchos autores que en sus lienzos se ocuparon de este santo, figura el pintor Van-Dick, trasladando á uno de los suyos un asunto místico relacionado con dicho santo.

Representa el momento en que San Sebastián, acribillado de saetas, es socorrido por un ángel, el cual, una á una, le va sacando todas las que en el cuerpo lleva clavadas.

Hállase esta pintura en la galería de Eremitorio, en San Petersburgo, y mide 1'47 ms. de alto por 1'11 de ancho.

EL "DANDYSMO,"

Hablar del dandysmo parecerá á muchos puerilidad, y, sin embargo, no es asunto pueril, sobre todo si se le examina desde un punto de vista elevado, si se le considera como fenómeno social y moral.

Nada menos que un libro le ha consagrado Barbey d' Aureville, escritor exquisito, en ocasiones extravagantes, á quien Victor Hugo llamó «formidable imbecil».

Merecen conocerse los juicios originalísimos, la fina crítica, el análisis sutil que aplica al dandysmo ese imbecil formidable. Estudiado en su origen, demuestra como la característica del dandysmo ha sido, y aún debería ser, una delicadeza suma de ideas y sentimientos, unida á un culto escrupulosísimo de las formas y á un supremo sentido estético; pero predominando las cualidades del espíritu sobre los atractivos exteriores. Por el ascendiente de esas cualidades,

buenas ó malas, siempre poderosas, se impusieron Brummel y Orsay, ejerciendo una indiscutible soberanía moral é intelectual sobre la sociedad de su tiempo. Es curioso ver aparecer con Brummel el dandysmo en el seno de la aristocracia inglesa seguir el desarrollo de tan refinada novedad, cuyo influjo se extendió pronto hasta el pueblo mismo. Brummel reina de hecho en su época por su fragio universal tácito, que le eleva al trono de la moda y á la dictadura de las costumbres.

Clínico, depravado, astuto, ingenioso, tanto como original y elegante en formas y maneras, conviértese en ídolo de la corte; sus caprichos son leyes; sus gustos imposiciones; sus deseos órdenes, hasta sus insolencias estimanse gracias del mejor tono. Camarada del príncipe de Gales (después Jorge IV, sino me equivoco), le acompaña en aventuras y orgías, y en su presencia se eclipsa voluntariamente el príncipe, quien le apellida maestro, le mima, le paga las deudas.

El profundo misterio de esta influencia personal, producto del refinamiento moderno, sólo tiene un antecedente en la historia: la preponderancia increíble de Alcibiades entre los atenienses, pero tal preponderancia fundase en razones más nobles y más positivas.

El reinado de Brummel terminó á causa del inaudito atrevimiento que hubo de permitirse con su regio amigo y que colmó la medida. Hallándose un día reunido con el príncipe de Gales y gran número de aristócratas en un salón del Palacio Real, dijo de repente con asombroso desembarazo al futuro monarca:

«Jorge, hazme el favor de llamar».

El príncipe llamó, en efecto, y dijo á los lacayos que acudieron:

«Llévate á ese borracho».

El conde d'Orsay reinó en la sociedad francesa y en la sociedad británica por las nobles prendas de su carácter, la elevación de su espíritu, la arrogancia incomparable de su figura y la distinción de sus modales. Moralmente, era el reverso de Brummel; socorria con mano pródiga á los necesitados, gastó en liberalidades y en caridades su fortuna entera. Inventó el gabán, modificación del carrick que tuvo la humorada de vestirse un día de lluvia comprándose á un cochero y haciendo que lo adoptara en seguida todo Londres; impuso la moda de unos horribles pantalones de tela de embalaje por salvar á un pobre comerciante abocado á la bancarrota, que solicitó su ayuda.

Estos dos grandes elegantes crean el dandysmo, florecencia preciosa de la vida culta moderna, de la cual Barbey d'Anréville pretende extraer toda una filosofía. Después de ellos apenas merecen citarse Morny, fotografiado por Daudet en su *Nabab*, el príncipe Pablo Demidoff, el príncipe de Sagau y el actual príncipe de Gales con sus trescientos pantalones...

El dandysmo ha degenerado. Desde los primeros dandys, geniales, originales, admirables, misteriosamente dotados, hemos venido á parar á estos maniqués de escarpateo, caricaturas simianas, tipos derwinianos; figuras lastimosas que se inclinan hacia adelante, como si quisiesen andar á cuatro pies.

F. GONZALEZ DIAZ.

Granada al día

Crimen en Maracena

En el inmediato pueblo de Maracena se comió un crimen el domingo á las cuatro y media de la tarde.

Manuel García Blancas de 13 años de edad, se encontraba en el huerto de la casa de sus padres y se le acercó un pariente suyo llamado José Barranco de 11 años, entablando ambos polémica por que días anteriores García tuvo disgusto con un primo de Barranco.

Este afirmó que su primo Joaquín había pegado á García, el cual rechazó tal afirmación.

Los jóvenes acalorados se dirigieron insultos y el José Barranco con un puñal inflirió una herida en el costado izquierdo á Manuel García.

Acudió la familia del agredido y le prestaron auxilio inmediatamente.

El médico del pueblo hizo la primera cura á Manuel García. Ingresó éste después en el hospital de San Juan de Dios, La lesión es grave.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Pampañera el presupuesto ordinario y en la de Piñar el padrón de las cédulas personales.

Los tabajeros y el Ayuntamiento.

Tenemos ya planteado un gravísimo conflicto sobre el abastecimiento de carnes. Ayer no carnizaron en el matadero ninguno de los tabajeros particulares de Granada é irán todos los individuos que forman el gremio á darse de baja en la construcción industrial. Por consiguiente, desde hoy quedan solo para abastecer á Granada de carnes, las tablas reguladoras instaladas por el Municipio.

Sucesos locales.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer con varias contusiones en el cuerpo, Gabriel Ramo Alcalli. Se las ocasionaron los guardas de consumos José, conocido por Roque y El Malagueño. —Terés Muriel Baes dió anteayer una caída y se hirió en la frente, siendo curada en la casa de socorro. —El niño de 7 años de edad José Díaz Orihuela, le cogió anteayer un bocado en la cabeza otro joven y le causó una herida, que le fué curada en el hospital. —En la casa de Socorro, se le prestó ayer asistencia facultativa al muchacho Miguel López Ordóñez, que se hirió en la cabeza casualmente. Al bajarse ayer de un carro Bartolomé Rodríguez Ruiz, se fracturó la pierna derecha. Ingresó en el hospital. —También ingresó el domingo último en el expresado establecimiento José Leiva Serrano, el cual se cayó de una higuera y resultó con contusiones graves. —Anteayer José Albea Roca, con arma blanca hirió á su mujer Josefa Fernández Baena en la mano derecha. —Por promover escándalo en la vía pública, ingresó anoche en el arresto municipal Agustín Pérez Ortega.

Ayer se le expidió licencia de caza á D. Diego Castillo Mingorance. —D. uso de armas á D. Francisco Gil de la Espada, D. José Granados Rodríguez y D. Juan Romero López.

El Gobernador ha significado al alcalde de Cullar Raza que le impondrá multa si inmediatamente no cumple un servicio que le tiene interesado.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Francisco J. Cobos, don Rafael Pastor, don Juan Roca, don Francisco J. Sánchez y Depositario-pagador.

El Gobernador ha autorizado el presupuesto adicional formado por el ayuntamiento de Cullar Vega.

Ha enviado al director general de administración, la cuenta municipal correspondiente al año económico de 1889-90 rendida por el ayuntamiento de Puebla D. Fadrique.

Se ha dispuesto que D.ª Cristina y D.ª María Bárbara Montero, cobren por esta provincia la pensión de 1725 pesetas anuales que disfrutan.

Se les ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á Antonio Suarez Calvente, Antonio Domingo Linde y José Castillo Martín.

De 7'50 mensuales al soldado Isidoro Morales Molina. —Se ha decretado que no tiene derecho D.ª Manuela Bazo Collado, huérfana de D. Antonio, torrero de faros, á cobrar pensión por monte-pío de correos.

El Gobernador acordó ayer el ingreso provisional en el hospicio de Petrosino Martínez Jiménez.

Se les ha concedido autorización á los religiosos mínimos de San Miguel el alto, para postular en los pueblos de esta provincia.

Don Rafael Caparros Pérez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Adelaida» en término de Loja.

Don José Sáenz Peregrina ha renunciado los registros mineros «Justicia», «Fé», «Fulgencia», «Templanza», «Caridad», «Esperanza» y «Prudencia», situados en término municipal de Cañar.

Don Francisco Valenzuela Pizano ha renunciado también los titulados «Santa Cruz», en Murtas y «Dichosa», en Baza.

El juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad, llama á Manuel Chamba Díaz.

El presidente de la Diputación ha declarado incursos en el premio de primer grado á los ayuntamientos que no han satisfecho la cuota de contingente correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Si en el plazo de un mes no justifican las corporaciones que se encuentran imposibilitadas de hacer el ingreso, se decretará la responsabilidad personal de los concejales.

El jefe del registro fiscal de la propiedad de esta provincia hace presente, que serán multados los dueños de solares que no se provean en el término de 30 días, de las correspondientes relaciones juradas.

El director del balneario de Zujar ha manifestado al Gobernador, que todo está en aquel establecimiento en buen estado menos la hospedería, que reúne muy malas condiciones.

Dicho balneario está en la actualidad abierto al público.

Por falta de número no celebraron ayer sesión los regantes de las jurisdicciones de Granada, Ambrós y Purchil

El alcalde de esta ciudad los ha citado de nuevo para el día 14 del corriente.

La comparsa de gitanos de esta capital que ha actuado en París con motivo de la Exposición, ha sido contrada por una empresa inglesa.

Antes de marcharse de esta ciudad y con el fin de que los granadinos aprecien los trabajos que hacen los gitanos, se darán los días 8 y 9 del corriente dos espectáculos de esta clase en el teatro Alhambra.

El programa es interesante y creemos que el coliseo se verá concurridísimo.

Ha sido destinado al penal de esta ciudad para cumplir condena el rematado Esteban Trillo.

—A la cárcel correccional Antonio Molina Higuera y Cristóbal Andújar Haro.

—Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta ciudad Eustaquio Valero Vadillo sea conducido á Málaga para transportarlo á Chafarinas.

Por acuerdo de la Dirección general de correos y telégrafos se establecerá una cartería municipal en Molino del Rey, anejo de Ilora.

La Dirección general de establecimientos penales ha autorizado al presidente de la Audiencia para que ordene el blanqueo y la reparación del edificio que ocupa la penitenciaría de esta capital.

Los días 14, 15 y 16 del corriente se celebrará en Huétor Tajar la feria anual de ganados.

Se preparan algunos festejos que han de ser del agrado de las personas que concurrirán á la feria de Huétor.

Para garantizar el orden se concentrará en dicho pueblo fuerza de la guardia civil.

Los que deseen ser alumnos en la Universidad del Sacro-Monte en el curso académico de 1900 á 1901, pueden solicitarlo hasta el 15 de Octubre próximo.

El día 5 del actual termina el plazo voluntario para que abonen los contribuyentes de esta capital por rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, minas, patente especial de médicos é impuesto de transportes, la cuota perteneciente al tercer trimestre del año actual.

Ha regresado á Granada el presidente de la Diputación provincial D. Francisco Montes Sierra y se ha hecho cargo de su puesto.

Ayer se registraron en los juzgados municipales de esta capital tres nacimientos y las defunciones de D. Miguel López Reina D.ª Josefa Piñón, D.ª Ana Martín Castellano, José Gabarra Gómez, párvulo, Concepción Ortega Beninor, id., Miguel Cruz Rios, id., Dolores Delgado Carrera, id.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Adra doña María de las Angustias Carvajal González.

Movimiento penal.

Durante el mes de Agosto último ha habido el siguiente en la cárcel de Audiencia y correccional de esta ciudad:

Existencia de reclusos en 1.º de Agosto, 197; altas en el mes, 122; bajas, 51; Queda una existencia en fin de mes de 268.

Que se distribuyen en esta forma: A disposición de la Audiencia, 85; de los juzgados, 23; de la Dirección general, 6; del Gobierno civil, 92; extinguen prisión correccional, 47; arresto mayor, 15.

Se dividen así, por razón de delitos: Por abusos deshonestos, 4; agresión, 2; amenazas, 2; allanamiento de morada, 2; asesinato, 10; atentado, 6; atentado y disparo, 2; atentado y lesiones, 2; deserción, 1; disparo, 10; disparo y lesiones, 26; estafa, 6; expiación de moneda falsa, 2; falsedad, 1; falsificación de billetes, 1; heridas á agentes, 1; homicidio, 65; homicidio frustrado, 1; homicidio y robo, 1; hurto, 54; incendio, 1; insulto á fuerza armada, 1; insulto á superior, 3; lesiones, 19; maltrato á superior, 1; malversación de caudales, 1; parricidio, 5; raptó, 1; riña, 1; robo, 32; tentativa de violación, 1; uso de nombre supuesto, 2; y violación, 1; total, 268.

Noticias militares.

Se ha concedido la excedencia con residencia en Granada, al músico mayor del regimiento infantería de Ceuta, número 1, don Ignacio Casales y Castellano.

—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Vejer (Cádiz) al primer teniente del regimiento caballería de Alfonso XII, don Federico de Mora Figueroa y Ferrer.

—Han sido destinados al primer regimiento montado de artillería, los capitanes don Julian Velarde y Gonzalez Nandin, y don Teodoro Torres Garrain.

—También se ha dispuesto que el capitán don Luis Ruiz Valdivia pase de la fundición de bronce de Sevilla á la fábrica de pólvora de Granada.

—Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio de las armas, al recluta de la zona de Sevilla, José Osuna Rodríguez.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el segundo teniente de la guardia civil don Cayetano Iniguez Garcia.

—Existiendo una vacante de sargento auxiliar de sección, en el Colegio de Maria Cristina para huérfanos de la infantería se hace público para que los de aquella clase que deseen obtenerla y reúnan las condiciones que determina el artículo 99 del reglamento orgánico aprobado por Real orden de 29 de Septiembre

de 1899 (C. L. número 185), promuevan la oportuna instancia, que cursarán los jefes de los cuerpos á la sección de Instrucción y Reclutamiento.

—Ha sido destinado á Madrid en situación de excedente, el veterinario segundo de la remonta de Extremadura, don Severiano Soto Urosa.

—El capitán de artillería en situación de excedente, don Miguel Fajardo Molina, ha sido destinado al segundo batallón de plaza.

Reunión de labradores.

Ayer estuvo reunida la junta directiva de la asociación de labradores de la vega de Granada en la Cámara de Comercio discutiéndose ampliamente las bases de organización y las instrucciones para que se constituyan las juntas de los pueblos.

Por lo avanzado de la hora se acordó volver á reunirse mañana á las dos de la tarde en el mismo local para continuar los trabajos pendientes.

Habilitación de los maestros.

El Magisterio Español, en su último número, publica la siguiente *Advertencia interesante*:

«Debemos advertir que los actuales Habilitados de los Maestros, no comprendidos en ninguna de las incompatibilidades de las instrucciones 13 y 14, pueden continuar en sus cargos aunque desempeñen más de un partido judicial. Así se deduce terminantemente de la instrucción 17, y así se han contestado algunas consultas.

Así, por ejemplo, un Maestro jubilado con haber pasivo, que es Habilitado de dos partidos en una provincia, debe continuar en el cargo y no hay para qué citar á elección.

Solo deben cesar ahora los que tengan alguna de las incompatibilidades de las instrucciones 13 y 14. Las demás se aplicarán en lo sucesivo.»

Fundándose en la anterior noticia, varios profesores de esta capital se dirigirán á sus compañeros de la provincia invitándoles á que voten al Sr. Palacios ó que se abstengan, cuyo procedimiento daría el mismo resultado, porque significaría que no se aceptaba otro.

Sabemos que la gran mayoría de los maestros de la provincia están decididos á votar de habilitado al Sr. Palacios Antelo.

Idearium.

Se ha puesto á la venta el número 6 de esta preciosa y cada día más interesante revista granadina, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Sobre la conquista del Reino de Maya (carta), por Angel Ganivet.—Sentida, por C. José de Cuenca.—¡Amor eterno! (cuento), por Miguel Gutiérrez.—En el Templo de Hércules (soneto), por S. González Anaya.—En Sierra Nevada (Expedición del verano de 1900), por Nicolás M.ª López y Dionisio Carnicero.—Vejez (poesía), por José Asunción Silva.—El Espejo (cuento), por Alfonso Daudet.—Los pájaros, por J. de Velilla.

Fotografiados.—Diez y nueve fotografiados, con dibujos de Muñoz Vega y M. Horques, alusivos al texto, y curiosas instantáneas referentes á la expedición á Sierra Nevada.

Reciba nuestra más completa enhorabuena el apreciable colega, por el gran éxito que está alcanzando en toda España, y al que la hace acreedor lo selecto y escogido de su lectura, los preciosos dibujos é instantáneas que las ilustran, y la hermosa factura de su parte tipográfica y fotografiados, en los que la casa Sabatel compete hoy con las principales revistas é ilustraciones de España.

La alcaldía llama á los vecinos don José Vilchez y don Juan Ruiz Candelero, á los padres ó familias de los soldados Joaquín Segura Megias y Salvador Rodríguez, al sargento Manuel Pelegrín Ruiz, al cabo José Barenas y soldados Miguel Baena Moreno, José Muñoz Lizan, José Díaz Múgico, Fernando Carvajal Serrano, José López González, Juan Heredia Medina, Agustín Calle Moreno, Manuel Fernández Zurita, Emilio Fernández Maldonado y Antonio Sáenz Gómez, para entregarles documentos y en terarles de asuntos que les interesan.

Del público se dice, que con el mayor descaro se juega al monte en un casucho de la calle de Alhóndiga, y que la policía debe conocer ese garito, porque lo suelen frecuentar algunos guardias. Si esto es cierto, resulta una desvergüenza que no debe seguirse tolerando.

Según el balance de esta semana el estado de los valores del Banco es el siguiente:

El oro sigue igual, habiendo disminuido la plata 131.829 pesetas, y las cuentas corrientes 9.058.306, y aumentando los billetes 2.007.700 pesetas.

Dicen de Barcelona, que reconociendo el día primero de este mes, en los almacenes de muebles varios bultos abandonados, ha sido encontrada en una caja de grandes dimensiones la soberbia corona que envió el clero de Manila para los funerales del rey don Alfonso XII. La corona es una joya artística de gran valor.

Carácter climatológico de la quincena.

Meteorológicamente considerada esta quincena, tiene mal concepto. Los frios suelen ser intempestivos, fuertes las tronadas y torrenciales las lluvias. A los enfermos, no les es conveniente tal trastorno atmosférico. Por ahora, se interrumpe la monotonía estival y se inician las borrascas de Otoño. Los temporales

lluviosos suelen ser tranquilos y suaves ó revueltos y tempestuosos, siendo lo último más frecuente. Algún año se mantiene el tiempo sereno, aunque sin los rigores de Agosto, pero entendemos que así no suceda, si se tiene en cuenta la estadística del último decenio que arroja en el pluviometro una lluvia de máximas en un solo día en San Sebastián, 0'45 milímetros; 0'41 en Madrid; 0'40 en Valladolid; 0'87 en Murcia; 0'56 en Lugo; 0'22 en Badajoz; 0'40 en Burgos; 0'53 en Jaen; 0'36 en Málaga y 0'103 en Barcelona. Lo que fel día facorta, lo aumenta la irradiación nocturna y por eso disminuye de calor el ambiente y se siente fresco desagradable.

Previsión del tiempo por Escolástico.

Días 3 al 5.—Puede prevenirse como probable en tiempo varió y chubascoso al N. y centro y por de tronadas y avenidas en el resto. Los mares, se harán duros según el litoral.

En la alta Rusia dominan ya altas presiones y en la Siberia bajo la temperatura iniciándose las heladas. El régimen, llega hasta Francia donde al E. se ha iniciado una depresión y los vientos rolan tempestuosos, castigando estos y las tempestades eléctricas la costa Cantábrica y desde el golfo de Lyon á Barcelona.

Días 6 al 8.—Conviene prevenirse como probable en régimen de tempestades en Francia que afectarán á Zaragoza, Navarra, Lérida, Huesca, Barcelona, Tarragona, Castellón, Teruel, Logroño y Alava. Vientos tempestuosos, en muchas regiones y en la costa del Cantábrico ventarrones y tempestades.

Ya el 9 á las 4 51' toma posesión el plenilunio, fecundo en tronadas si reina S. ó SO. A las depresiones del E. de Francia, suceden otras en el golfo de Génova que llegan al S. E. Al O. de Suiza, se manifiesta otra y otra al O. de Córcega llevando acción refleja á nuestro Levante y S. de la Península.

Días 9 al 11.—Debe prevenirse como probable en régimen tormentoso cuasi general, con ventorriones que hacen aparecer el frío al atardecer, dado el exceso de irradiación cenital nocturna.

El estado meteorológico descrito se acentúa, y desarrollan espiral, las depresiones anteriores entre Cote d'Or y Harte Marné en Francia. La acción refleja, llega por el N. á nuestra Península y sosteniéndose el régimen ventoso, se desarrolla uno tempestuoso importante.

Días 12 al 14.—Le determinaremos como probable en tempestades con lluvias fuertes en lo general de las regiones y sobre todo en ambas Castillas, resultando frío á las mañanas y desapacible al anochecer.

Toma incremento el anterior estado meteorológico y los vientos se hacen del N. y NO. acreciendo las borrascas.

Día 15.—Ya puede prevenirse como probable en tiempo lluvioso con frío y lluvias frías y menudas.

Las dispesias y gastralgias con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La lista de la citada compañía no ha sido bien recibida por la prensa de la capital de Andalucía y lo mismo ha sucedido al repertorio que anuncia el Sr. Cerbón.

—El sábado anterior inauguraron sus tareas en la temporada de 1900 á 1901 las compañías de los teatros de la Zuzuela y de Apolo, resultando brillantísima la inauguración.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Dominguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Aviles Melgar.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 57, desempeños de alhajas, 5.072 pesetas; por 70 ídem de ropas, 1191; por 72 empeños de alhajas, 3.212; por 74 ídem de ropas, 1.089.

Caja de Ahorros: por 13 imposiciones, 3.303; por 6 reintegros á cuenta y por saldo, 588'09.

Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente Arteaga.

Estado sanitario de la quincena segunda del mes.

Las enfermedades predominantes en la quincena que acaba de finalizar, han sido las del aparato digestivo principalmente las gastro-enteritis por indisgestión, efecto del abuso de frutos sin madurar.

La irradiación cenital nocturna y la lluvia aunque en pequeña cantidad, han sido causa de la disminución de temperatura por las mañanas y por las noches, ocasionando estos descensos térmicos padecimientos de las vías respiratorias, anginas, laringitis, bronquitis y exacerbación de las manifestaciones artríticas.

La viruela, el sarampión, la escarlata y la coqueluche, continúan en algunas localidades, en especial la primera, cuya presentación ya se preveía por la influencia que hace tiempo viene observándose de la temperatura y variaciones meteorológicas de la primavera. sobre el micro-organismo productor de dicha enfermedad.

La peste bubónica se ha presentado en Bey-rout y distritos de Trebisonda y de Aiden (Turquía Asiática.)

Notas taurinas

Varios aficionados del barrio de Triana de Sevilla, tratan de organizar un centro taurino, del que nombrarán presidentes á los hermanos Bombas.

—En la corrida de novillos que se verificará en la plaza de Córdoba el próximo día 9 matarán los diestros *Moni* y el *Niño de la Huerta* y como sobresaliente el joven aficionado de Almodóbar del Rio Alfonso García, á quien le cederán los dos últimos novillos los expresados diestros.

—Antonio Haro, *Malagueño*, se encuentra ya restablecido de la última cogida que sufrió en Córdoba.

—El hipnotizador don Tancredo López ha sido contratado para verificar su arriesgado trabajo en la plaza de toros de Jerez el próximo día 8, en la de Cádiz el 9 y el 25 en la de Córdoba.

—Palomar chico matará cuatro toros en la plaza de Guadaljara el 8 de Septiembre. El día 9 toreará en Madrid.

—En los días 3 y 4 del presente mes toreará en Pozuelo de Alarcón ganado del Cotenar, el diestro Antonio Moreno, *Mañana*.

—Las corridas celebradas el domingo último fueron las siguientes: En Barcelona estoquearon bichos del *Saltillo Mímulo*, *Dominguín* y *Libri*. La corrida resultó agradable, pues los matadores trabajaron muchísimo. *Libri* fué cogido por el sexto toro, siendo retirado á la enfermería con un puntazo en el muslo y una herida en la cabeza calificada de pronóstico grave.

—Mazzantini y *Bombita*, escucharon aplausos en el Puerto de Santa María con reses de Palha.

—En la primera corrida de feria celebrada en Palencia alternaron *Bonarillo* y *Montes*, no pudiendo hacer nada saliente por que los toros de Sánchez Taberno resultaron bueyes.

—Fuentes y *Guerterito* en Bayonne fueron ovacionados.

—En Madrid resultó aburrida la corrida de novillos estoqueados por *Alvarado*, *Morenito* y *Coherito de Bilbao*.

—*Faico* y *Parrao* en Marchena cumplieron bien.

—En la plaza de Sevilla lidiaron novillos de Santamaría, *Palomar*, *Chicuelo* y *Reire*. El público les tributó aplausos en abundancia.

Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

De teatros.

Anteayer terminó sus tareas en el teatro Alhambra la compañía en que figuran la eminente actriz Loreto Prado y el notable actor Enrique Chicote, y ayer marchó en el tren correo con dirección á la Corte para inaugurar allí la temporada de invierno el sábado de la presente semana.

El domingo se hizo á dichos artistas en el citado coliseo una despedida cariñosa, por el distinguido público que llenó en las cuatro secciones todas las localidades, y esto prueba las grandes simpatías que han sabido conquistarse en la corta temporada que sus compromisos de Madrid le han permitido estar entre nosotros.

—Hoy martes, 4, hace años de la muerte del eminente é inolvidable actor sevillano, que falleció en Cádiz el año 88.

—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han querido rendir tributo y homenaje á la memoria del ilustre muerto, y por la mañana en la iglesia de San Francisco, de Cádiz, se celebrará solemne misa con Su Divina Magestad de manifiesto en sufragio del alma del referido artista.

Por impedirlo el rito de los frailes franciscanos que rezan en ese día una fiesta de segunda clase, no puede oficiarse de difuntos.

Asistirá la orquesta dirigida por el maestro Escobar, y el templo estará iluminado espléndidamente.

La hora fijada es la de las diez y media de la mañana.

—He aquí por orden alfabético, la lista de la compañía cómica-lírica que dirige por Cerbón, ha de actuar la próxima temporada en el teatro del Duque de Sevilla, á partir del 15 del presente mes.

Actrices.—Señoritas Florinda Bustos y Leonor de Diego, señora doña Carmen Huertas, señoritas Salud Martínez, Dolores Miguel, Concepción Parra, Elena Rodríguez y Francisca Ruiz.

Maestro director y concertador.—Don Rafael Cabas Galvan.

Actores.—Don Cerbando Cerbón, don Enrique Garro, don Juan González, don Robustiano Ibarrola, don Antonio Martelo, don Antonio Retes, don Isidoro Sotillo y don Francisco Villasante.

Farmacía.

Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende á rraída la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse á don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la t.n. a. h. a. salud. Ar. más detalles léase en 4.ª página *Milagros confites ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifítico COSTANZI.*

LA TRINIDAD

Gran fábrica de aserrar maderas

MOVIDA A VAPOR

ALMACÉN DE MADERAS

À PRECIOS DE COSTO

Calle Nueva de San Antón

GRANADA

Teléfono 250

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Criminal. Loja: Contra Adameañada, por lesiones; abogado, Sr. Juristo; procurador, señor Donnet; secretario, Sr. Alonso.

Ugijar: Contra Francisco Sánchez Ramos, por disparo; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Valverde.

Ugijar: Contra Miguel Cobo Quintín, por hurto; abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Serra.

JURADOS

Para conocer las causas en el próximo cuatrimestre han sido designados los siguientes:

JUZGADO DEL CAMPILLO.—Cabeza de familia.—D. Francisco José Castellanos, D. Eduardo Gómez Molina, D. Nicolás Rodríguez Sierra, D. Francisco Cabrerizo Rosillo, D. Nicolás Talero Salazar, D. Francisco Ledesma Nuñez, don Francisco Zana López, D. Rafael Sánchez Serrano, D. Juan Díaz Ruiz, don Gonzalo Molina Marin, D. José Pareja Pareja, D. Joaquín Montiel Robles, don Angel Flaman Velez, D. Julio Martínez Campos, D. José Serrano Machicado, D. Bernardo Pareja Gutiérrez, D. Lorenzo Gómez de la Cruz, D. Pablo Prieto González, D. Enrique Molina Yañez y D. Eduardo Gómez López.

Suplentes.—D. Manuel López Matute, D. Manuel Lafuente Noguera, D. Eduardo Cárdenas Sánchez y D. Manuel Álvarez Pareja.

Capacidades.—D. Gabriel Echevarría Pinillos, D. Manuel Hita Garrido, don Manuel Toro Aragón, D. José Osete Rodríguez, D. Angel González Alba, D. Rafael Flaman Velez, D. Vicente Espá Prieto, D. Antonio González Salas, D. José Ortega Alvarez, D. José Figueroa Robles, D. Antonio Ferrer Herrera, D. Angel Cabo Rodríguez, D. Rafael Ortega Nuñez, D. Juan López Espinosa, D. José Fernández Rodríguez y D. José Lechuga Rodríguez.

Suplentes.—D. José Alhama Herrera y D. Antonio Moles Marin.

JUZGADO DE HUESCAR.—D. Teodoro Rodríguez Pérez, D. Pedro Martínez Navarro, D. José María Prieto Ronquillo, D. José María Soria Romero, don Dionisio Ginés Calvo, D. Francisco Martínez Buendía, D. Antonio Morales Fernández, D. Luis Sánchez Romero, D. Jerónimo Carrasco Martínez, D. Pedro Gómez Montoro, D. Manuel García Heras, D. Higinio Carrasco Martínez, D. Juan José García Domingo, D. Ramón García Sánchez, D. Isidoro Fernández Dengra, D. Tomás López Ibañez, D. José Arias Torreblanca, D. Angel García Sánchez, D. Ramón García Gómez y D. Juan Manuel Aguirre Sánchez.

Suplentes.—D. Andrés Luna Araque, D. Francisco Fernández López, D. Ricardo Blancas Clavero y D. Miguel Fernández Sánchez.

Capacidades.—D. Florentino Soriano Romero, D. Felipe Sánchez Martínez, D. Luis Gómez Benedicto, D. Pedro García Ibarra, D. Gregorio Avellan Rodríguez, D. Gregorio Sánchez Guillen, D. Santiago Morales García, D. Francisco Castellar Muñoz, D. Francisco Martínez Martínez, D. Francisco Castellar Ortiz, D. Pablo Fernández Carrasco, don Manuel Martínez Enriquez, D. Segundo Martínez Domingo, D. José Sánchez Martínez, D. Pedro Martínez Domingo y D. Manuel Miras Castillo.

Suplentes.—D. Manuel Sierra Garrido y D. José Bertuchi Criado.

JUZGADO DE UGIJAR.—Cabezas de familia.—D. Francisco Sánchez García, don Sebastian Ruiz López, D. Manuel Aguado González, D. Eustaquio López Baños, D. Juan Castillo López, D. Leopoldo Ruiz López, D. Francisco Granados Corral, D. Francisco Suarez Mendoza, D. Antonio Castillo Molina, D. Sebastian Cobos Sánchez, D. Nicolas Castro Brusco, D. Antonio Lupiáñez López, D. José Pelegrina Moreno, D. Eugenio Roda Rodríguez, D. Fernando Martín Jiménez, D. Francisco Chacón Pozo, D. José María Ocaña Manrique, D. Angel Pastor Magro, D. Serafin Ocaña Gil y don Gabriel López Bravo.

Suplentes.—D. José Navarro Senderos, D. Manuel Navarro Maceti, D. Fernando Prados Hernandez y D. Bernardo Escobar Roldan.

Capacidades.—D. Teodoro Ortega Sánchez, D. Francisco Cobo Molina, D. Esteban Peñañal Ramirez, D. Maximino Martín García, D. Francisco Coba Manzano, D. Manuel Roda Montero, D. Cecilio Espejo López, D. José Ruiz Ruiz, D. Manuel López Moreno, D. Francisco Maldonado Corral, D. Emilio García Cas-

tro, D. Rafael Roda Ruiz, D. José Escudero Pérez, D. Rosendo Rivas López, don Ramón Morales Santaló y D. Francisco Gómez Pérez.

Suplentes.—D. Antonio Mesa Buenhomo y D. José Cañadas Candela.

JUZGADO DE ORGIVA.—Cabezas de familia.—D. Agustín Martín Vizcaino, D. Antonio Morales Gutiérrez, D. José Padijal Castillo, D. José Lozano Jaraba, D. Juan García Pereira, D. Antonio Martos Álvarez, D. Rafael Ortiz Castro, D. Francisco Martín Rodríguez, D. José Jiménez Castillo, D. Juan Rodríguez Martín, D. José Martín Estéban, don Jose Collantes Fernández, D. José Alvarez Bazan, D. Manuel Pérez Perez, don Manuel Martín Muriel, D. José Zamorano Cifuentes, D. Luis Guirado López, D. Mariano Aguado Delgado, D. Evaristo Giménez Molina y D. Felix Torralva Bueno.

Suplentes.—D. José Valenzuela Bravo, D. Francisco Espejo Barrientos, D. Manuel Rivera Medina y D. Juan Llornote Gómez.

Capacidades.—D. Benito Alonso Lozano, D. José Ruiz Illescas, D. Matías Vargas López, D. Plácido Aguado Serrano, D. Manuel Contreras Molina, D. Agustín Sánchez Molina, D. Francisco Ruiz Alonso, D. Rafael Pérez Rodríguez, don Juan Palma Mingorance, D. Juan González Gariz, D. Antonio Ruiz Vallejo, D. José María Martín Yuste, D. Francisco Robles García, D. Francisco Pérez Delgado, D. Juan Pedro Robles Carrillo y D. Rafael Taboada Muñoz.

Suplentes.—D. Luis Vargas Contreras y D. Antonio García López.

JUZGADO DE ALBUNOL.—Cabezas de familia.—D. Antonio Rodríguez Sánchez, D. Francisco Rodríguez Marco, D. Ramón Rodríguez Mezcuza, D. Rafael Zurita Martín, D. Serafin Martín Castillo, D. Antonio Ramón Castillo, don Francisco Moreno Moreno, D. Antonio Moreno Jiménez, D. José Lachica Gómez, D. Francisco Martín Sánchez, don Cayetano Rodríguez Escanuela, D. Francisco Castro Noguera, D. Francisco Miranda Castillo, D. Cayetano Fernández Rodríguez, D. Francisco Ruiz Martín, D. Eduardo López López, D. Francisco Menéndez Ruiz, D. José Valdes Puga y don Miguel Martín Carmona.

Suplentes.—D. José Molina García, don Francisco Recuerda Carrasco, D. Juan Fernández Sánchez y D. Miguel Sánchez Fernández.

Capacidades.—D. Ramón Sánchez Cervilla, D. José Antonio Saez Hidalgo, don Mezcuza Vidal, D. José Reche Bolero, don Cecilio Ortiz Real, D. Juan Fernández Rodríguez, D. Nicolas Rodríguez Fernández, D. Rafael García Peregina, don Baldomero Muñoz Carrillo, D. Manuel Martín Sánchez, D. Rafael Castillo López, D. Ramón Hidalgo Castillo, don Francisco Fernández Guardia, D. Jerónimo García de la Torre, D. Lorenzo Noguera Sal y D. Gregorio Alonso Jiménez.

Suplentes.—D. Miguel López Saez y D. Eduardo Padijal Vilchez.

JUZGADO DE MONTEFRIO.—Cabezas de familia.—D. Salvador Ferreira Llamas, D. Salvador Tejero Torres, don Luis Mazuecos Crespo, D. José Quintanilla Serrano, D. Juan F. Ureña Arco, D. Antonio Moral Valenzuela, D. Francisco García López, D. Julian Marcado Carralacasas, D. Antonio Morales Pérez, D. José Hidalgo Toro, D. José López Guerrero, D. Antonio Tirado Arroyo, D. Francisco Manuel Gutiérrez Avila, D. Antonio Marques Avilés, D. Francisco Nieto Barca, D. Antonio Extremera Peinado, D. Juan Molina Liñan, D. José Ariza Moreno, D. Manuel Comino Santaella y D. Juan Avila Peinado.

Suplentes.—D. Manuel Quesada Muñoz, D. José Morales Salas, D. Antonio Carvajal Puerto Llano y D. Eduardo Fernández Martín.

Capacidades.—D. José Conde Herrero, D. José Maqueda Navarro, D. Justiniano Torres Rosales, D. Pedro Gómez Serrano, D. Antonio Rosales Gómez, don Salustiano Conde Herrero, D. José Ramos Giménez, D. Eduardo Pugnaire Rojo, D. José Covalada Cano, D. Andrés Santaella Crespo, D. José Guerrero Mira, D. José Lizana Hidalgo, D. Antonio Casas Marfil, D. Pedro Benteno Lujan, D. Francisco Morales Perez y D. Pedro García Valdecasas Paz.

Suplentes.—D. Luis Castañeda Bilbao y D. José Villarreal Quintana.

JUZGADO DE LOJA.—Cabezas de familia.—D. José Escobar Sillero, D. José Luis Tayo Tamayo, D. Rafael Caracuel Recio, D. José Caliz Lopera, D. José Gallego Pérez, D. Cristóbal Leiva Sánchez, D. Eugenio Palma Moreno, don Teodoro Pascual Moreno, D. Gerardo Moreno Pascual, D. Inocencio García Frias, D. Emilio Casero Cruz, D. Rafael

Cruces Zurita, D. Eladio Calle Maroto, D. Mariano Guasma Méndez, D. José Cortés Maldonado, D. Manuel Almohalla Alba, D. Emilio Flores García, don Mariano Curiel Flores, D. Ricardo Aguay Fernández y D. Jacinto Calle Salgado

Suplentes.—D. Manuel Rivera Rojas, D. Miguel Alderete González, D. José Ferrer Pajés y D. Francisco García Lijero.

Capacidades.—D. Rafael Caliz Valverde, D. Pedro Caliz Montoro, D. Julian Tamayo Montalvan, D. Pedro Caliz Nuñez, D. Salvador Ruiz Mérida, D. Luis Castillo Tejada, D. Cristóbal Caliz Martín, D. Cesareo Ocaña Guarino, D. José Rico Fuensalida, D. José Bertellí Montero, D. Cándido Lainez Arrabal, D. Serafin López Cuervo Ceballos, D. Manuel Martín Morales, D. Daniel Paredes Rubio, D. Manuel Guarino Meléndez y don Mariano Ruiz Fuentes.

Suplentes.—D. Eduardo Oloriz Aguilera y D. Marianó de la Hoz Huete.

La actitud del Sr. Costa.

Resulta inexacto cuanto se ha dicho sobre el viaje del Sr. Costa a la Coruña y sobre las declaraciones políticas de gran resonancia que, según algunos, pensaba hacer en aquella capital.

El Sr. Costa, invitado para presidir la distribución de premios del concurso organizado por el Colegio Mercantil de la Coruña, contestó a la directiva de aquella corporación excusándose; pero prometiendo al mismo tiempo enviar un escrito que, con efecto, ya tiene en su poder dicha junta.

En el citado escrito, que será leído en el acto de la distribución de los premios, el Sr. Costa hace algunas manifestaciones que definen claramente su actitud.

No habla de disidencias, ni define su materia de inteligencias de la Unión con hombres o partidos políticos, á que el señor Costa ha sido siempre opuesto. Con razones tomadas de la historia, reivindica el derecho de las clases mercantiles á tomar las iniciativas políticas que han tomado; y bosqueja un plan orgánico y de procedimiento para la reconstitución del abortado movimiento nacional. Se declara á sí propio fracasado, lo mismo que el Sr. Paraiso, y dice que está separado del directorio, y que el jefe de éste debiera ser, á su juicio, una persona dotada de aptitudes lo más sólidas y lo menos brillantes que sea posible. Afirma que abraza pocas esperanzas ó ninguna de éxito.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Londres.—Se ha suicidado el padre político del emperador de China.

Los boxers se entregan á grandes excesos entre Pekin y Tient Sin.

Shanghai.—En Kangtchoun los chinos atacaron á las tropas aliadas, librándose una sangrienta batalla, de la que resultaron numerosas bajas por ambas partes.

París.—Confírmase que los rusos trasladarán á Tien-Tsin la embajada.

Pekin.—El príncipe de Chuang ha sido nombrado regente del imperio.

Vendrá á esta capital á negociar la paz con los representantes de las potencias extranjeras.

LA UNIÓN NACIONAL

Circular importante

Se ha publicado una importante circular de la Unión Nacional, que firman los Sres. Castro y Alba.

En ella se manifiesta una nueva orientación, yendo al terreno político y aceptando á los prohombres sanos que apoyen el programa de la Unión.

El documento, que es larguísimo, trata de lo siguiente:

Rechaza que la Unión haya fracasado. La motejan—dice—quienes esperaban que hiciera una revolución, cosa que no se proponía realizar.

Se trató solo de hacer un plebiscito mediante la resistencia al pago, consiguiéndose un resultado brillante.

No se prolongó más para no comprometer las fuerzas vitales de la patria.

Hace una calorosa defensa del señor Paraiso que abandonó su tranquilidad en busca del bien general, y contra el que se han dicho y escrito el cúmulo de atrocidades que se ha visto en estos últimos días.

Se afirma á continuación que la Unión Nacional vive porque debe vivir y seguirá viviendo sin retroceder jamás por la necesidad de que triunfe el programa de Zaragoza.

Durante un mes en que ha guardado silencio la Unión, nada ha hecho el gobierno sino vivir al día continuando la misma política desde que subió al poder.

Se censura el retraso con que se han confectionado los presupuestos y se hace resaltar la inutilidad de la ley estableciendo el año natural.

Considera inútil el citado documento el trasiego del personal y la solución que pretende darse á las cosas de Magina, censurando que se estén concediendo todavía recompensas por las pasadas guerras, y la viciosa concesión de créditos extraordinarios.

Dice que se siente la necesidad de establecer el orden social sin faricismo, afirmando la personalidad del país ante los gobiernos que secuestran prerrogativas.

Rechaza el dictado de antipolíticos con que se ha querido designar á los unionistas, porque sería una necesidad la suposición de que sin hacer política podría atenderse á la gobernación del país; lo que se solicita es que los productores y contribuyentes tengan intervención en la gobernación del Estado.

Se anuncia la próxima reunión del Directorio para comenzar una segunda y briosa campaña, en la que no seguirán los anteriores procedimientos, pues pagarán todos los contribuyentes, esperándose del patriotismo del señor Costa que concurrirá á esta reunión del Directorio, y del señor Paraiso que seguirá al frente de la Unión, donde su presencia es indispensable por sus excelentes condiciones, que menciona y encomia largamente.

Termina el documento diciendo que se tiene andado la mitad del camino, por haber despertado la opinión, y que muy pronto se recorrerá la segunda parte con decisión y perseverancia, para cuya empresa se cuenta con el concurso de todos, por tratarse del bien general del país.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

TOROS EN MÁLAGA

La corrida de anteayer

Málaga 2 (7 30 n.)

En la corrida celebrada hoy, se han lidiado toros de la ganadería de Saltillo.

El primero y el sexto resultaron buenos, los restantes malos.

«Lagartijillo» estuvo superior, hiriendo acertadamente.

«Conejito» trabajador y desgraciado al matar.

Caballos muertos 10.

La entrada fué solo regular.

El desfilé resultó brillante.—El corresponsal.

La corrida de ayer

Málaga 3 (7 30 n.)

El ganado de la corrida de hoy era de Pérez de la Concha, que resultó bueno.

«Lagartijillo» estuvo superior, siendo ovacionado.

La muerte del cuarto toro le brindó al señor Marqués de Dilar, el que le regaló una magnífica petaca de piel de Rusia con adornos de oro y un bastón.

«Conejito» regular y desgraciado al herir.

«El Parrao» que ha estado muy valiente, fué cogido con aparato por el tercer toro, rompiéndole el pantalón por la ingle, pero sin consecuencias.

Han presidido señoritas.

La entrada regular.

Caballos muertos 14.—El corresponsal.

LA BOLSA

Madrid 3

| | |
|----------------------|--------|
| Interior. | 73 60 |
| Exterior. | 00 00 |
| Amortizable. | 82 15 |
| Amortizable moderno. | 92 40 |
| Cubas 1886. | 87 50 |
| Cubas 1890. | 73 00 |
| Acciones del Banco. | 509 00 |
| Tabacalera. | 000 00 |
| Aduanas. | 000 00 |
| Filipinas. | 92 30 |

Cambios.

| | |
|---------|-------|
| Franco. | 28 75 |
| Libras. | 32 41 |

Reo de muerte

Madrid 3 (8 30 n.)

Telegrafian de Teruel que hoy ha sido puesto en capilla el reo sentenciado á muerte en aquella población.

Cuántas gestiones se han hecho hasta ahora para conseguir el indulto, han resultado infructuosas.—Guerra.

El «Alicante»

Madrid 3 (8 30 n.)

Participan de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Alicante» que procede de Manila.

Trae pasaje, correspondencia y soldados repatriados.

Algunos de estos vienen enfermos.

Se esperan también en Barcelona dos vapores procedentes de Glasgow.

Estos vapores se mandarán al lazareto.—Guerra.

El viaje de los reyes

Madrid 3 (8 30 n.)

Telegramas del Ferrol dan cuenta de la llegada de la flotilla que conduce á los reyes á aquel puerto y del magnífico recibimiento que se les ha hecho.

Los fuertes saludaron á la flotilla regia con las salvas de ordenanza.

Los buques extranjeros surtos en aquel puerto, también hicieron varios disparos como salvas de honor.

Millares de barcos empavesados, salieron á recibir la flotilla.

Los reyes fueron muy aclamados. Multitud de personas presenciaban desde el muelle el espectáculo.

También ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de cuatro años, hijo del capitán general del departamento marítimo que se hallaba en un balaón viendo colocar las colgaduras se cayó á la calle muriendo en el acto.—Guerra.

Discurso de apertura

Madrid 3 (8 30 n.)

El marqués de Vadillo ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Dato, leyéndole el discurso de apertura de tribunales que constituye el programa del sentido en que inspirará el Gobierno las reformas en Gracia y Justicia que proyecta y que serán presentadas en las próximas Cortes.—Guerra.

Del Transvaal.

Madrid 3 (8 30 n.)

Los despachos recibidos de Londres, referentes á la guerra en el Transvaal, transmiten las siguientes noticias:

Las tropas que manda el general inglés Plumer, tuvieron un encuentro con una partida boer.

De éstos fueron capturados 26.

La caballería inglesa, mandada por Brabat libertó á 35 ingleses que llevaban prisioneros algunas partidas boers.

El general Roberts, con las tropas á sus órdenes, opera un movimiento estratégico de avance hacia Godmau River.—Guerra.

Toros en Palencia

Madrid 3 (8 30 n.)

Telegrafian de Palencia que se ha verificado hoy la corrida anunciada en aquel circo lidiándose toros de la ganadería de Reina que cumplieron.

Quedaron en la arena 10 caballos.

«Bonarillo» estuvo superior.

Montes, regular.—Guerra.

Lo de China

Madrid 1 (8 30 n.)

El gobierno ruso ha ordenado á los jefes de las tropas de su nación que evacuen á Pekin.

La corte imperial china regresará á Pekin asegurándose las potencias la inviolabilidad de todas las personas que la componen no solo las de la familia real sino los altos dignatarios.

Los mandarines creen que el emperador destituirá á la emperatriz para complacer á los extranjeros.—Guerra.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

A LOS BACHILLERES

Preparación completa para el examen de ingreso en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia.

Ingreso en la Escuela Superior de Comercio y en el Instituto de Granada en la

ACADEMIA POLITECNICA

Hospital de Santa Ana, núm. 12. Pídanse reglamentos.

Traspaso.

Por tenerse que dedicar á otros negocios, traspasa su dueño el establecimiento de comestibles de la Placeta del Reaje número 48.—En la misma casa darán razón.

Los sombreros clases es-

peciales que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatin 44, desde hoy vendense en la Sucursal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.) Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan rútas.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Se vende

una gran estantería, un mostro, un traido, de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de macera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tegidos, ferreteria ó cosa análoga.

Dará razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

Ecos del mundo

El momento de la Emperatriz Isabel de Austria. Acaba de ser inaugurado en la iglesia de los Capuchinos, de Viena, el monumento fúnebre erigido a la memoria de la Emperatriz Isabel por las damas húngaras.

El aniversario de la coronación de Abdul-Hamid. El Sultán de Turquía ha hecho saber a los embajadores extranjeros en Constantinopla que le sería muy grato recibir las misiones especiales que tuvieran por conveniente enviarle las Potencias, con motivo del jubileo de su coronación.

Humorada. Un pobre pide limosna a un caballero, diciéndole que rogará a Dios por él. —¿Y qué crédito—contesta el caballero—pueden tener en el otro mundo tus súplicas a Dios que te deja morir de hambre en este?

En un restaurant: —Pero, por Dios, camarero! —¿Qué, señorito?... —He encontrado dos moscas en esta copa de vino. —No tiene nada de particular. Le han dado a usted el mejor moscatel que tenemos en la casa.

MERCADOS

Sevilla 2.—En el mercado de granos y semillas se efectúan algunas transacciones, aunque no de la importancia de semanas anteriores. Los precios siguen firmes, solamente alza en la avena.

En el mercado de aceite se hacen escasas transacciones, por efectuarse estas en molinos que tienen algunas existencias. En la semana han entrado en el mercado de la capital 3.600 arrobas, que se han vendido de 11'37 a 12 pesetas, notándose, por tanto, un alza de consideración.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Septiembre.—Santa Rosa de Viterbo, Santa Rosalia, Virgen. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

San Juan de Dios; el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias y las Capuchinas. En San Juan de los Reyes, triduo a la Santísima Virgen.

Guia de Granada

Precio, 1 peseta. Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Parraga, 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Pectos del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.

MILAGROSOS CONFITES. O INYECCION ANTIVEREOS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

LA MADRILEÑA. Fábrica de baules y efectos de viaje. MANUEL GONZALEZ. ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.

APOLO. BANOS DE MAR. MÁLAGA. Situados en la playa de la Malagueta. (DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS). Dada el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, queda abierto al público este acreditado balneario, donde cada año desde el 1879, fecha de su primera inauguración, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo has a llegar a ser hoy con las realidades de la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España.

Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 3 novillos a 1'50 pesetas el kilogramo; 0 vacas a 0'00; 0 terneros a 0'00; 63 cerdos a 1'36; 0 toros a 0'00; 60 ovejas a 0'00; 19 carneros capados, a 1'36.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva, y créditos contra el Estado.

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gibert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las granadaciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar a la seguridad de un éxito satisfactorio.

Nervis. Curación segura de las enfermedades Nerviosas. tomando el acreditado elixir poliorromado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pablo), histerismo, baile de San Vito, néurolé, migraña, palpaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Puazon, San Jerónimo 31.

JOSE CAÑADAS E HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. Alhondiga, 2. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los domingos. N.º 1.—Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.

LUIS RONCO. Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 5. Almoneda de muebles. Candiota, 8. Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos. El Prestidigitador que se dedica a ejecutar toda clase de...

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos vinos de uva, Año Milana de Colón y año Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 86 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas el aguardiente Rubí superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 15 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 lit os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

JOSE AMOROS. CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS. Zaragoza. Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos.—Único en su clase.—Fidancé catálogos. Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Viajes a la Exposición de Paris. ORGANIZADOS POR MR. A. VINYES, DIRECTOR DE LA EXPORTACION VALENCIANA Y LA PRENSA DE VALENCIA. Las Provincias, El Mercantil, La Correspondencia y El Diario del Comercio; de Barcelona. Cuatro expediciones con 177 personas se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificados como el siguiente: «Los excursionistas del tercer viaje económico a París hacen público su agradecimiento al director del mismo, Sr. Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando a sus amigos que deseen visitar las maravillas de París y de la Exposición, se acojan a las ventajas de los «Viajes Económicos.» (Siguen las firmas). París 18 de Julio de 1900. La quinta expedición se verificará el 6 de Septiembre próximo. REUNION en las fronteras francesas de Hendaye y Cerbère el 7 Septiembre a las 11 de la noche. Llegada a París 8 de Septiembre por la madrugada. PRECIOS POR PESETAS. De las fronteras francesas de CERBERE y HENDAYE. 1.ª clase. 550 Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia París, habitación buena, comida en restaurantes acreditados, visitas en coche a todos los monumentos y paseos de París, 10 tickets Exposición, 5 teatros, intérpretes, etc. 2.ª clase. 500 3.ª clase. 430 3.ª excepcional. 380

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS. A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedricos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA. PEPTONA DE LECHE. Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCOMIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, jarabes, aromas, fondant y demás variedades. De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad. Depósito central MONTEA, 26.

Dr. Morales. Células púldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. Cuentan 81 años de éxitos y son el acortador de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 80 rs. la caja y a 1.500 rs. por correo a través de España. Dr. Morales, Carretas 89, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Puazon, San Jerónimo, 31.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malisera. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos los similares.—Píscalo. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR